



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 15 de junio de 2026

Señor

ORLANDO EUSTORGIO PÉREZ GUTIÉRREZ

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8911936

Cargo del supervisor: Profesional

Dependencia: Despacho Regional – Atlántico

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
del junio 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8911936 del 2026

CARLOS ANDRÉS QUINTERO JIMÉNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.845.017 expedida en la ciudad de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA del Despacho Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **No. CO1.PCCNTR.8911936 del año 2026**, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$55.000.000). Teniendo en cuenta lo anterior, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000); b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) cada uno; y c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000). Lo anterior, con cargo al CDP No. **526** de 2026.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo a complementar las labores de defensa judicial, bajo la supervisión del funcionario designado por el SENA y en coordinación funcional con el abogado de defensa judicial asignado al proceso, participando en la preparación de escritos, apoyo en audiencias, análisis de procesos asignados y actuaciones administrativas requeridas, con el propósito de contribuir a la representación del SENA – Regional Atlántico y a la garantía de una defensa técnica, eficaz y oportuna de los intereses de la entidad y la protección del patrimonio público.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar, bajo la supervisión del funcionario designado por el SENA y en coordinación funcional con el abogado de defensa judicial asignado, la gestión de los procesos judiciales y extrajudiciales que le sean indicados.	Durante el período reportado se brindó apoyo integral a la gestión de los procesos judiciales y extrajudiciales asignados a la Regional Atlántico, mediante el seguimiento permanente de actuaciones procesales, revisión de expedientes digitales, control de términos judiciales y coordinación de actuaciones con el abogado de defensa judicial y la supervisión contractual. En desarrollo de esta actividad se efectuó acompañamiento jurídico y administrativo en procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, controversias contractuales, conciliaciones extrajudiciales y actuaciones administrativas asociadas a la defensa judicial de la Entidad, destacándose, entre asuntos: • María Carolina Bobadilla Serrano. • Asunción Lucia Rodriguez • Kirk Patric. • Ronald Vera Barbosa. • Ladys Silva. • José Moreno. • Claudia Parra. • Juan Carlos Fornaris. • Lourdes del Socorro de Angelis Ariza. • Manuel Enrique Llerena Núñez. • Eduardo Mario Arteta Saltarín. • Jaime Rafael Barrios Barrios. • José Luis Oviedo Sánchez. Así mismo, se apoyó la revisión de expedientes contractuales, validación de soportes documentales, consolidación de anexos, coordinación interdependencias y remisión de requerimientos internos relacionados con la estrategia de defensa judicial.	Correos electrónicos institucionales, archivos y carpetas compartidas en OneDrive y registros de información en el sistema eKOGUI.



2	Elaborar y revisar borradores de escritos judiciales y extrajudiciales.	Se elaboraron y revisaron múltiples borradores de escritos judiciales y administrativos relacionados con la defensa judicial del SENA Regional Atlántico, garantizando coherencia jurídica, adecuada estructuración argumentativa, cumplimiento de requisitos procesales y fortalecimiento de las líneas de defensa institucional. En desarrollo de esta actividad se proyectaron y ajustaron: • Fichas judiciales y fichas de conciliación extrajudicial para presentación ante el Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, correspondientes a los asuntos de María Carolina Bobadilla Serrano, Asunción Lucia rodriguez , Kirk Patric, Ronald Vera Barbosa y Ladys Silva. • Alegatos de conclusión dentro del proceso promovido por Claudia Parra contra el SENA. • Revisión y ajuste de proyecto de alegatos relacionados con el proceso de Juan Carlos Fornaris. • Poderes judiciales para representación de la Entidad y solicitudes de firma dirigidas a la Dirección Regional para la suscripción de documentos procesales. • Memoriales, comunicaciones y respuestas a requerimientos efectuados por despachos judiciales, procuradurías y dependencias administrativas. • Correos institucionales de coordinación relacionados con audiencias, conciliaciones extrajudiciales, seguimiento procesal y remisión de documentación requerida para la defensa judicial. • Solicitudes de información contractual, consolidación de soportes probatorios y verificación documental para el	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.
---	---	--	--



		fortalecimiento de la estrategia de defensa institucional. • Constancias, informes y comunicaciones relacionadas con audiencias, diligencias judiciales y conciliaciones extrajudiciales programadas dentro de los procesos asignados. • Revisión jurídica y documental de expedientes relacionados con procesos de contrato realidad, nulidad y restablecimiento del derecho, así como actuaciones administrativas asociadas a la defensa judicial de la Entidad. • Contestaciones de demanda dentro de los procesos adelantados por Sindy Jacqueline Escorcia Rodríguez – Rad. 08-001-33-33-013-2025-00192-00; Omar Javier Castellar Galván – Rad. 08001-33-33-003-2025-00254-00; Royman Omar Bernal Arana – Rad. 080013333003202500025600; y Einar Eduardo Martínez – Rad. 08-001-33-33-001-2025-00296-00. • Poderes judiciales para representación de la Entidad, incluyendo actuaciones relacionadas con José Luis Oviedo Sánchez – Rad. 08001333300220200007400. Se efectuó igualmente revisión técnica y ajuste de escritos derivados de observaciones realizadas por abogados de defensa judicial y supervisión contractual, especialmente en procesos relacionados con presunto contrato realidad, análisis de subordinación, continuidad en la prestación del servicio y verificación de soportes contractuales.	
--	--	--	--



3	Apoyar la preparación de audiencias judiciales y extrajudiciales, incluyendo el análisis previo de expedientes, elaboración de insumos jurídicos, matrices de riesgo y estrategias procesales.	Se elaboraron y revisaron múltiples borradores de escritos judiciales y administrativos relacionados con la defensa judicial del SENA Regional Atlántico, garantizando coherencia jurídica, adecuada estructuración argumentativa, cumplimiento de requisitos procesales y fortalecimiento de las líneas de defensa institucional. En desarrollo de esta actividad se proyectaron y ajustaron: En desarrollo de esta actividad se proyectaron, revisaron y ajustaron: • Fichas judiciales y fichas de conciliación extrajudicial para presentación ante el Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, correspondientes a los asuntos de María Carolina Bobadilla Serrano, Asunción Lucia rodriguez , Kirk Patric, Ronald Vera Barbosa y Ladys Silva. • Alegatos de conclusión dentro del proceso promovido por Claudia Parra contra el SENA. • Revisión y ajuste de proyecto de alegatos relacionados con el proceso de Juan Carlos Fornaris.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.



		• Poderes judiciales para representación de la Entidad y solicitudes de firma dirigidas a la Dirección Regional para la suscripción de documentos procesales. • Memoriales, comunicaciones y respuestas a requerimientos efectuados por despachos judiciales, procuradurías y dependencias administrativas. • Correos institucionales de coordinación relacionados con audiencias, conciliaciones extrajudiciales, seguimiento procesal y remisión de documentación requerida para la defensa judicial. • Solicitudes de información contractual, consolidación de soportes probatorios y verificación documental para el fortalecimiento de la estrategia de defensa institucional. • Constancias, informes y comunicaciones relacionadas con audiencias, diligencias judiciales y conciliaciones extrajudiciales programadas dentro de los procesos asignados. • Revisión jurídica y documental de expedientes relacionados con procesos de contrato realidad, nulidad y restablecimiento del derecho, así como actuaciones administrativas asociadas a la defensa judicial de la Entidad. Igualmente, se efectuó la revisión técnica y jurídica de documentos derivados de observaciones realizadas por los abogados de defensa judicial y la supervisión contractual, incorporando los ajustes requeridos para garantizar la calidad y oportunidad de las actuaciones procesales. Evidencias:	
--	--	---	--



	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (fichas judiciales, fichas de conciliación, alegatos, poderes, memoriales y comunicaciones), archivos almacenados en OneDrive institucional y registros efectuados en el sistema eKOGUI. dame el 3 3. Apoyar la preparación de audiencias judiciales y extrajudiciales, incluyendo el análisis previo de expedientes, elaboración de insumos jurídicos, matrices de riesgo y estrategias procesales. Acciones realizadas: Se apoyó la preparación de audiencias judiciales y extrajudiciales mediante el análisis integral de expedientes digitales, revisión de antecedentes procesales y contractuales, identificación de riesgos jurídicos, organización de soportes documentales y elaboración de insumos requeridos para la estructuración de la defensa judicial de la Entidad. En desarrollo de esta actividad se realizaron: • Revisión y análisis previo de expedientes relacionados con María Carolina Bobadilla Serrano, incluyendo la elaboración de la respectiva ficha de conciliación extrajudicial y la consolidación de los soportes requeridos para su presentación ante el Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA. • Preparación de insumos jurídicos y documentales para los procesos de Asunción Lucia rodriguez , Kirk Patric, Ronald Vera Barbosa y Ladys Silva, mediante la recopilación de antecedentes, verificación de actuaciones procesales y	
--	---	--



		organización de la información relevante para la toma de decisiones institucionales. • Revisión estructural de demandas, pretensiones y soportes probatorios dentro de procesos de nulidad y restablecimiento del derecho y asuntos relacionados con presunto contrato realidad, identificando aspectos relevantes para el fortalecimiento de la defensa institucional. • Organización y validación de anexos contractuales, certificaciones, contratos de prestación de servicios, comunicaciones y demás soportes documentales requeridos para actuaciones previas a audiencias y conciliaciones. • Verificación de estados procesales, programación de audiencias, comparecencia de las partes y control de actuaciones derivadas de diligencias judiciales y extrajudiciales. • Actualización permanente de la agenda judicial y cuadro de control de audiencias de la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico, permitiendo la identificación oportuna de actuaciones pendientes y términos relevantes. • Identificación de alertas procesales asociadas a vencimiento de términos, requerimientos judiciales pendientes, comparecencia a diligencias y actuaciones que requerían atención prioritaria por parte de la Entidad.	
--	--	---	--



	• Comunicaciones dirigidas a despachos judiciales y dependencias administrativas del SENA. • Solicitudes de documentación contractual y consolidación de soportes probatorios requeridos para la defensa judicial. • Correos de coordinación institucional relacionados con control de términos, seguimiento procesal y remisión de observaciones jurídicas. • Revisión y ajuste de alegatos de conclusión, testimonios y observaciones procesales dentro de asuntos relacionados con contrato realidad y nulidad y restablecimiento del derecho. • Revisión documental y fortalecimiento argumentativo en actuaciones relacionadas con Lourdes del Socorro de Angelis Ariza, Jorge Luis Gutiérrez Álvarez, Yolanda Esther Villanueva Castro, Eduardo Mario Arteta Saltarín, Manuel Enrique Llerena Núñez y DISTRALIMENTOS S.A.S. Se efectuó igualmente revisión técnica y ajuste de escritos derivados de observaciones realizadas por abogados de defensa judicial y supervisión contractual, especialmente en procesos relacionados con presunto contrato realidad, análisis de subordinación, continuidad en la prestación del servicio y verificación de soportes contractuales. De manera particular, se apoyó la estructuración y revisión integral de poderes judiciales para representación de la Entidad, incluyendo validación de radicados, identificación de partes procesales, verificación de competencia judicial, revisión formal de documentos y coordinación para firma por parte de Dirección Regional, garantizando trazabilidad documental y cumplimiento oportuno de los términos procesales. damee el 3 Se apoyó la preparación de audiencias judiciales y extrajudiciales mediante el análisis integral de expedientes digitales, revisión de antecedentes contractuales, identificación de riesgos procesales y	
--	---	--



		organización de soportes documentales necesarios para la estructuración de la defensa judicial de la Entidad. En desarrollo de esta actividad se realizaron: • Revisión y análisis previo de expedientes judiciales relacionados con Lourdes del Socorro de Angelis Ariza – Rad. 08-001-33-33-002-2025-00128-00, incluyendo seguimiento a audiencia inicial y elaboración de constancias relacionadas con diligencias no realizadas. • Preparación de insumos jurídicos y seguimiento de actuaciones relacionadas con la conciliación extrajudicial de Eduardo Mario Arteta Saltarín – Rad. E-2025-627092. • Seguimiento y control de audiencia de pruebas dentro del proceso de Humberto Maury. • Revisión estructural de demanda, soporte probatorio y organización documental dentro del proceso adelantado por Einar Eduardo Martínez – Rad. 08-001-33-33-001-2025-00296-00. • Análisis de los elementos configurativos de presunto contrato realidad dentro de los procesos promovidos por Sindy Jacqueline Escorcia Rodríguez – Rad. 08-001-33-33-013-2025-00192-00; Omar Javier Castellar Galván – • Revisión de testimonios y alegatos de conclusión remitidos para análisis jurídico dentro de procesos relacionados con contrato realidad y nulidad y restablecimiento del derecho. • Verificación de estados procesales, comparecencia de partes y control de reprogramaciones de diligencias judiciales. • Actualización permanente de la agenda judicial y cuadro de control de audiencias de la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico. • Identificación de alertas procesales y riesgos asociados a vencimiento de	
--	--	---	--



		términos, inasistencia a diligencias y requerimientos judiciales pendientes. Así mismo, se apoyó la consolidación de insumos jurídicos orientados al fortalecimiento de la estrategia procesal institucional, mediante revisión de expedientes digitales, análisis de actuaciones recientes y coordinación con el abogado de defensa judicial para la adecuada preparación de actuaciones judiciales y extrajudiciales.	
4	Asistir a audiencias, diligencias y actuaciones judiciales o extrajudiciales cuando así lo requiera la supervisión del contrato.	Se asistió y realizó seguimiento a audiencias, diligencias y actuaciones judiciales y extrajudiciales programadas dentro de los procesos asignados a la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico, conforme a las directrices impartidas por la supervisión contractual y el abogado de defensa judicial, efectuando control de actuaciones, verificación de estados procesales y apoyo posterior a las diligencias realizadas. En desarrollo de esta actividad se efectuaron: • Seguimiento a audiencia inicial dentro del proceso Lourdes del Socorro de Angelis Ariza – Rad. 08-001-33-33-002-2025-00128-00, incluyendo verificación de realización efectiva de la diligencia y elaboración de constancias relacionadas con su desarrollo. • Acompañamiento y control de actuaciones relacionadas con la conciliación extrajudicial de Eduardo Mario Arteta Saltarín – Rad. E-2025-627092. • Seguimiento a audiencia de pruebas dentro del proceso Humberto Maury, verificando programación, estado de la diligencia y actuaciones posteriores. • Control y verificación de actuaciones procesales relacionadas con Sindy Jacqueline Escorcía Rodríguez – Rad. 08-001-33-33-013-2025-00192-00; Omar Javier Castellar Galván – Rad. 08001-33-33-003-2025-00254-00; Royman Omar Bernal Arana – Rad. 080013333003202500025600; y Einar Eduardo Martínez – Rad. 08-001-33-33-001-2025-00296-00.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.



		• Verificación de estados judiciales, comparecencia de partes y control de términos derivados de audiencias y actuaciones procesales. • Seguimiento a diligencias no realizadas, suspensión de actuaciones y reprogramaciones judiciales, adelantando las gestiones correspondientes para mantener actualizado el control procesal de los asuntos asignados. • Actualización de la agenda judicial y cuadro de control de audiencias de la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico, permitiendo identificar actuaciones pendientes y términos críticos. • Coordinación con dependencias y abogados de defensa judicial para remisión de soportes, organización documental y seguimiento posterior a las diligencias surtidas. Así mismo, se efectuó monitoreo permanente de las actuaciones judiciales y administrativas asociadas a los procesos asignados, garantizando continuidad en el seguimiento procesal y adecuada articulación institucional para el cumplimiento oportuno de las cargas procesales de la Entidad.	
5	Realizar el análisis jurídico de los procesos asignados, identificando riesgos, oportunidades procesales, términos relevantes y alertas, y presentar recomendaciones al abogado titular y a la supervisión.	Se efectuó Se efectuó análisis jurídico integral de los procesos asignados a la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico, mediante la revisión de expedientes digitales, análisis de demandas, estudio de pretensiones, validación de soportes contractuales y verificación de actuaciones procesales, con el propósito de identificar riesgos jurídicos, oportunidades procesales, alertas relevantes y posibles contingencias para la Entidad, presentando observaciones y recomendaciones al abogado de defensa judicial y a la supervisión contractual para el fortalecimiento de la estrategia institucional de defensa. En desarrollo de esta actividad se realizaron:	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.



	• Revisión y análisis del proceso adelantado por Omar Javier Castellar Galván – Rad. 08001-33-33-003-2025-00254-00, verificando la correspondencia entre los soportes contractuales aportados y los hechos expuestos en la demanda, así como posibles inconsistencias relevantes para la defensa. • Estudio de las pretensiones y suficiencia probatoria dentro del proceso de Royman Omar Bernal Arana – Rad. 080013333003202500025600, identificando riesgos asociados a la valoración documental y soportes allegados por la parte demandante. • Análisis estructural de demanda y complejidad argumentativa dentro del proceso promovido por Einar Eduardo Martínez – Rad. 08-001-33-33-001-2025-00296-00, identificando posibles líneas de contradicción jurídica, debilidades probatorias y oportunidades de fortalecimiento de la defensa. • Revisión jurídica y documental del proceso de Lourdes del Socorro de Angelis Ariza – Rad. 08-001-33-33-002-2025-00128-00, efectuando seguimiento de actuaciones procesales, control de diligencias judiciales y verificación de alertas procesales relevantes. • Análisis de actuaciones relacionadas con Eduardo Mario Arteta Saltarín – Rad. E-2025-627092, particularmente respecto del trámite de conciliación extrajudicial y sus implicaciones procesales y administrativas para la Entidad. • Revisión jurídica de actuaciones relacionadas con Jorge Luis Gutiérrez Álvarez, incluyendo fortalecimiento argumentativo y ajuste de líneas de defensa dentro de escritos procesales relacionados con contrato realidad. • Análisis documental y administrativo relacionado con DISTRITALIMENTOS S.A.S., identificando riesgos asociados a soportes documentales, trazabilidad de la información contractual y requerimientos institucionales pendientes. • Verificación de términos judiciales, control de notificaciones electrónicas y análisis de	
--	--	--



		alertas procesales conforme a la Ley 2213 de 2022 y jurisprudencia reciente relacionada con el cómputo de términos judiciales y notificaciones electrónicas. • Identificación de riesgos asociados a posibles contingencias económicas, vencimiento de términos procesales, inconsistenc	
6	Apoyar el seguimiento de términos judiciales y administrativos de los procesos asignados.	Se efectuó el control y seguimiento de los términos judiciales y administrativos de los procesos asignados durante el período comprendido entre el 18 de abril y el 15 de mayo de 2026, mediante la verificación permanente de actuaciones, revisión de estados procesales, control de notificaciones electrónicas y atención oportuna de requerimientos dentro de procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, conciliaciones extrajudiciales y demás actuaciones administrativas asociadas a la defensa judicial de la Entidad. En desarrollo de esta actividad se realizaron: • Verificación de términos procesales para contestaciones de demanda, presentación de memoriales, remisión de poderes judiciales y cumplimiento de requerimientos efectuados por despachos judiciales y dependencias administrativas.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.



		• Revisión y control de términos relacionados con audiencias iniciales, audiencias de pruebas, conciliaciones extrajudiciales y actuaciones administrativas asociadas a los procesos asignados. • Validación de notificaciones electrónicas y cómputo de términos conforme a la Ley 2213 de 2022 y jurisprudencia reciente relacionada con notificaciones judiciales electrónicas y enteramiento efectivo. • Actualización permanente de la agenda judicial y cuadro de control de términos de la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico, incluyendo seguimiento de audiencias programadas, reprogramaciones, actuaciones pendientes y alertas procesales críticas. • Generación de alertas preventivas respecto de vencimientos próximos, actuaciones pendientes de respuesta y términos asociados a recursos, apelaciones y requerimientos judiciales. • Seguimiento de actuaciones relacionadas con Eduardo Mario Arteta Saltarín – Rad. E-2025-627092; Jorge Luis Gutiérrez Álvarez; DISTRITALIMENTOS S.A.S.; y procesos asociados a solicitudes de documentación contractual y requerimientos institucionales. • Verificación periódica de estados judiciales, publicaciones y actuaciones procesales en plataformas judiciales y repositorios institucionales. Así mismo, se efectuó coordinación con abogados de defensa judicial y dependencias administrativas para garantizar la atención oportuna de actuaciones procesales y administrativas, fortaleciendo el control preventivo de términos y la adecuada gestión judicial de los asuntos asignados a la Entidad.	
7	Apoyar la organización, actualización y control de los expedientes judiciales y extrajudiciales, físicos y/o digitales.	Se gestionó la organización, actualización y control de los expedientes judiciales y extrajudiciales en formato digital durante el mes de abril y lo corrido de mayo de 2026, mediante el uso del repositorio institucional en OneDrive SENA, particularmente en las carpetas destinadas a la Defensa Judicial, donde se	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y



		estructuran los expedientes conforme a criterios de identificación y trazabilidad. En desarrollo de esta actividad, se realizó la creación, actualización y depuración de carpetas individuales por proceso, incorporando de manera ordenada los documentos relevantes tales como contestaciones de demanda, poderes, anexos contractuales, comunicaciones y demás actuaciones procesales y administrativas. Así mismo, se verificó la correspondencia entre los documentos almacenados y las actuaciones surtidas en cada proceso, garantizando la integridad, organización, disponibilidad y fácil consulta de la información, contribuyendo a la adecuada gestión de la defensa judicial de la Entidad.	comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.
8	Apoyar la actualización de la información procesal en el sistema eKOGUI.	Se brindó apoyo en la actualización de la información procesal en el sistema eKOGUI durante el período de abril y lo corrido de mayo, mediante la verificación de datos de los procesos asignados, revisión de información jurídica y validación de actuaciones registradas, contribuyendo a la consistencia y confiabilidad del reporte institucional. • Creación y gestión del proceso correspondiente a María Carolina Bobadilla Serrano en el sistema eKOGUI, incluyendo la verificación de antecedentes, revisión de la solicitud de conciliación extrajudicial, identificación de las partes, registro de la información procesal y validación de los soportes documentales requeridos para la elaboración de la ficha respectiva. • Elaboración, revisión y actualización de fichas de conciliación extrajudicial relacionadas con los asuntos de María Carolina Bobadilla Serrano, Asunción Lucia rodriguez , Kirk Patric, Ronald Vera Barbosa y Ladys Silva, verificando la coherencia entre los antecedentes	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..



		procesales, las pretensiones formuladas y la documentación soporte. Así mismo, se participó en actividades de inducción y familiarización con el aplicativo, fortaleciendo el manejo de sus módulos para el adecuado registro y control de la información procesal.	
9	Elaborar insumos y apoyar la sustanciación de fichas, cuadros y documentos para el Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA.	Se elaboraron fichas judiciales, cuadros de seguimiento e insumos jurídicos requeridos para el análisis de procesos ante el Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, durante el período comprendido entre el 18 de abril y el 15 de mayo de 2026, mediante la recopilación, organización y verificación de información procesal y documental relevante para la evaluación de riesgos y definición de estrategias institucionales de defensa.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y



		En desarrollo de esta actividad se efectuó la elaboración y actualización de fichas judiciales relacionadas con los procesos adelantados por Bertha Maldonado, Rocío Orozco, Jaime Rafael Barrios Barrios y Manuel Enrique Llerena Núñez, incluyendo revisión de antecedentes procesales, consolidación de información jurídica, validación de actuaciones judiciales, análisis de soportes documentales y actualización de cuadros de control y seguimiento procesal. Así mismo, se apoyó la organización de la información contenida en expedientes digitales y repositorios institucionales, garantizando claridad, trazabilidad documental y adecuada estructuración de los insumos requeridos para análisis y seguimiento institucional por parte del Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA.	registros en el sistema eKOGUI.
10	Apoyar la elaboración de informes periódicos y reportes sobre el estado de los procesos asignados.	Se contribuyó a la elaboración de informes y reportes sobre el estado de los procesos asignados durante el período de abril y lo corrido de mayo, a partir del análisis consolidado de la información procesal, revisión de actuaciones recientes y verificación del estado de avance de los expedientes, particularmente en los procesos promovidos por: • Rad. Rad. E-2026-308257 – María Carolina Bobadilla Serrano. • Rad. 08001-33-33-003-2025-00254-00 – Omar Javier Castellar Galván. • Rad. 080013333003202500025600 – Royman Omar Bernal Arana. • Rad. 08-001-33-33-001-2025-00296-00 – Einar Eduardo Martínez. • Proceso DISTRITALIMENTOS S.A.S. (regulación y análisis documental). En desarrollo de esta actividad, se estructuraron reportes con información actualizada sobre radicación, actuaciones surtidas, estado procesal y pendientes, permitiendo un control efectivo de la gestión y facilitando la toma de decisiones en la estrategia de defensa judicial.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..



11	Atender requerimientos internos de información relacionados con los procesos asignados.	Se gestionó la atención de requerimientos internos de información provenientes de distintas dependencias del SENA, incluyendo solicitudes elevadas por el despacho de la Dirección Regional y áreas administrativas, mediante la búsqueda, verificación y consolidación de información procesal y documental contenida en los expedientes digitales. En desarrollo de esta actividad, se atendieron solicitudes asociadas, entre otros, a los procesos de Sindy Jacqueline Escorcía Rodríguez, Omar Javier Castellar Galván, Royman Omar Bernal Arana, Einar Eduardo Martínez y DISTRYPALIMENTOS S.A.S., respecto de los cuales se realizó la validación de la información frente a las actuaciones procesales surtidas. Así mismo, se dio respuesta a requerimientos relacionados con el estado de los procesos, remisión de documentos contractuales, soportes de actuaciones judiciales y atención de PQRSD y acusos de recibido vinculados a la defensa judicial, garantizando respuestas claras, completas y oportunas. Para tal efecto, se efectuó la verificación de la información en los expedientes digitales y repositorios institucionales, así como la coordinación con las dependencias correspondientes, asegurando la consistencia de los datos suministrados y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..
12	Apoyar la identificación y reporte oportuno de eventuales créditos	Se apoyó la identificación de eventuales créditos judiciales y contingencias económicas derivadas de los procesos asignados, mediante el análisis de las pretensiones de la demanda,	Correos electrónicos institucionales, documentos en



	judiciales derivados de los procesos asignados.	revisión de actuaciones procesales y verificación de los soportes documentales obrantes en los expedientes. En desarrollo de esta actividad, se efectuó seguimiento a procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, evaluando posibles riesgos económicos para la Entidad. Como resultado, se identificaron alertas relacionadas con el alcance de las pretensiones y su eventual impacto patrimonial, las cuales fueron informadas oportunamente al abogado de defensa judicial y a la supervisión, contribuyendo a la toma de decisiones y a la definición de la estrategia de defensa.	Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..
13	Participar en reuniones, mesas de trabajo y espacios de articulación relacionados con la defensa jurídica de la entidad.	Se participó en espacios de coordinación y seguimiento con el equipo de defensa judicial, en los cuales se revisaron avances de los procesos, asignación de actividades y control de términos, apoyándose en la agenda de pendientes de defensa judicial como herramienta para la organización y priorización de actuaciones. A través de estos espacios se realizó la validación de borradores de escritos, seguimiento a requerimientos judiciales y administrativos, y definición de acciones a ejecutar, en articulación con el abogado de defensa judicial y la supervisión del contrato, fortaleciendo la gestión oportuna de los procesos en curso.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.
14	Garantizar la confidencialidad y adecuada custodia de la información y documentación.	Se garantizó la adecuada custodia y manejo confidencial de la información y documentación relacionada con los procesos asignados, mediante el uso de herramientas institucionales como el repositorio en OneDrive, el sistema eKOGUI y los correos electrónicos institucionales, asegurando que el acceso, almacenamiento y circulación de la información se realizara conforme a las directrices del SENA. Así mismo, se mantuvo el control sobre los documentos incorporados en los expedientes, evitando su alteración, pérdida o divulgación no autorizada, y garantizando la integridad de la información utilizada en las actuaciones procesales.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.



15	Participar en actividades de capacitación, socialización y transferencia de conocimiento convocadas por la Dirección Jurídica del SENA.	Se participó en actividades de capacitación y socialización convocadas por la Dirección Jurídica del SENA durante el período de abril, en las cuales se abordaron lineamientos institucionales relacionados con la defensa judicial, buenas prácticas en la elaboración de escritos y criterios para la gestión de procesos de nulidad y restablecimiento del derecho. Estos espacios permitieron fortalecer el conocimiento jurídico aplicado a los procesos en curso y mejorar la calidad de los insumos y documentos elaborados en desarrollo del objeto contractual.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.
16	Participar en actividades de capacitación convocadas por la ANDJE o el administrador del sistema eKOGUI.	En desarrollo de estas actividades se fortaleció el conocimiento del aplicativo, sus módulos y funcionalidades, lo cual permitió apoyar de manera más eficiente la verificación de datos y la gestión de la información en los procesos asignados, así como de los datos contenidos en el sistema eKOGUI, mediante el cumplimiento de los protocolos institucionales de acceso, consulta, almacenamiento y manejo de información. De igual forma, se preservó la confidencialidad de los documentos, actuaciones, antecedentes procesales y demás información administrada durante el desarrollo de las actividades contractuales, evitando el acceso, uso o divulgación por parte de personas no autorizadas y observando en todo momento los lineamientos establecidos por la Entidad para el tratamiento de información de carácter reservado.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..



17	Garantizar la confidencialidad de la información contenida en eKOGUI y en los asuntos asignados.	Se garantizó la reserva y adecuada protección de la información relacionada con los procesos judiciales y extrajudiciales asignados, así como de los datos contenidos en el sistema eKOGUI, mediante el cumplimiento de los protocolos institucionales de acceso, consulta, almacenamiento y manejo de información. De igual forma, se preservó la confidencialidad de los documentos, actuaciones, antecedentes procesales y demás información administrada durante el desarrollo de las actividades contractuales, evitando el acceso, uso o divulgación por parte de personas no autorizadas y observando en todo momento los lineamientos establecidos por la Entidad para el tratamiento de información de carácter reservado.	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI.
18	Apoyar las actuaciones administrativas relacionadas con el objeto contractual.	Se brindó apoyo en el desarrollo de actuaciones administrativas relacionadas con la defensa judicial del SENA durante el mes de abril y lo corrido de mayo de 2026, mediante la elaboración, gestión y trámite de comunicaciones, solicitudes y documentos	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y



		requeridos para el cumplimiento de las necesidades institucionales. En desarrollo de esta actividad, se apoyó la proyección de poderes judiciales, solicitudes de firma digital, requerimientos de información, elaboración de comunicaciones internas y remisión de documentos a través de canales institucionales, así como la coordinación con diferentes dependencias para la obtención y verificación de soportes contractuales y documentación necesaria para la adecuada gestión de los procesos. Estas actuaciones se desarrollaron en el marco de procesos activos como los adelantados por Sindy Jacqueline Escorcia Rodríguez, Omar Javier Castellar Galván, Royman Omar Bernal Arana, Einar Eduardo Martínez y DISTRALIMENTOS S.A.S., entre otros, garantizando la trazabilidad de la información y el soporte documental de las actuaciones judiciales. Lo anterior permitió dar trámite oportuno a las gestiones administrativas requeridas, asegurar la articulación interdependencias y fortalecer el respaldo documental necesario para el ejercicio de la defensa judicial de la Entidad.	comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..
19	Presentar un informe final de actividades.	Se elaboró Se elaboró y presentó el informe final de actividades correspondiente al período reportado, consolidando de manera organizada y detallada las actuaciones desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas dentro de la Defensa Judicial SENA Regional Atlántico. Para la elaboración del informe se recopiló, verificó y sistematizó la información relacionada con la gestión de procesos judiciales y extrajudiciales, elaboración y revisión de fichas judiciales y fichas de conciliación extrajudicial, actualización de información en el sistema eKOGUI, seguimiento de términos procesales, elaboración de memoriales, poderes, alegatos, atención de requerimientos y demás actividades desarrolladas durante el período contractual. .	Correos electrónicos institucionales, documentos en Word (contestaciones, poderes y comunicaciones), archivos en OneDrive y registros en el sistema eKOGUI..



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

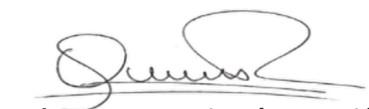
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **37413400** por medio del operador **ASOPAGOS** referente al mes de **MAYO** del 2026.

Cordialmente,

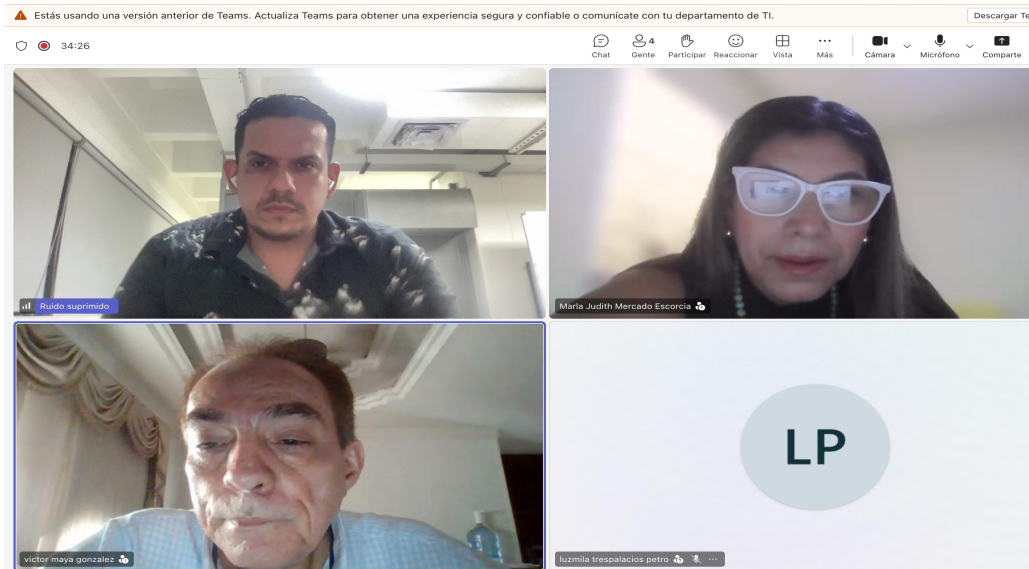

CARLOS ANDRÉS QUINTERO JIMÉNEZ
Cedula: 1.082.845.017


Orlando Eustorgio Pérez Gutiérrez
Supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR.8911936**
Profesional G06
Defensa Judicial
SENA – Regional Atlántico



ANEXOS

1. AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL LUZMILA COTANZA TRESPALACIOS



2. Agenda de Defensa Judicial

AGENDA DEFENSA JUDICIAL								
Pública — Última modificación: Ayer a las 3:27 p. m.								
#	DEMANDANTE	JUZGADO	TIPO DE AUDIENCIA	FECHA	HORA	LINK	OBSERVACIONES	
1	Maria Cárdenas	Juzgado 3 Laboral	Audiencia alegación	26/02/26	10:00		ATENDIDA	
2	Lilia Pacheco	Procuraduría	Conciliación extrajudicial	2/03/26	10:30		ATENDIDA	
3	Sandra Basanta	Juzgado 7 Administrativo	Audiencia de pruebas	3/03/26	10:00		ATENDIDA	
4	Carlos Charis	—	Audiencia alegatos	5/03/26	9:00		ATENDIDA	
5	Claudia Patricia Parra	—	Audiencia inicial	6/03/26	9:30		ATENDIDA	
6	Juan Carlos Arévalo	—	Audiencia inicial	10/03/26	8:30		ATENDIDA	
7	Leiner Álvarez	—	Audiencia pruebas	13/03/26	8:00		ATENDIDA	
8	Lourdes Del Angelis Ariza	—	Audiencia inicial	13/03/26	8:30		ATENDIDA	
9	Lilia Pacheco	—	Conciliación extrajudicial	17/03/26	11:30		Atender Carlos Quintero R	PROGRAMADA
10	Ricardo Cubillos	—	Audiencia conciliación	19/03/26	10:00			
11	Ana Judith Baenz	—	Audiencia inicial	10/04/26	9:00		ATENDIDA	
12	Juan Carlos Fornaris	—	Audiencia inicial	14/04/26	10:30		ATENDIDA	
13	Humberto Maury	Juzgado 12 Administrativo	Audiencia inicial	16/04/26	13:30		ATENDIDA	
14	Oscar Javier Alford Muñoz	—	Conciliación extrajudicial	21/04/26	10:00			
15	Yolanda Esther Villanueva Castro	Juzgado 004 Administrativo	Audiencia inicial	22/04/26	9:45			
16	José Del Los Santos García Guerrero	—	Audiencia inicial	28/04/26	8:00			
17	Julith Donado	—	Audiencia inicial	30/04/26	8:30			
18	Lourdes del Socorro De Angelis Ariza	Juzgado Segundo Administrativo Oral de	Audiencia inicial	5/05/26	8:30		REPROGRAMADA DEFINITIVA	
19	Ricardo Orsico	—	Audiencia (conciliación)	12/05/26	8:30			
20	Mabel del R. Rangit	—	Audiencia (conciliación)	19/05/26	15:30			
21	Declaración de parte Claudia Parra	—	Audiencia de pruebas	20/05/26	9:30			
22	Testigo Freddy Rialto (Claudia Parra)	—	Audiencia de pruebas	20/05/26	10:30			
23	Javier Ramirez (Claudia Parra)	—	Audiencia de pruebas	21/05/26	9:30			
24	Juan Carlos Fornaris Rengifo	—	Audiencia de pruebas	21/05/26	10:00			
25	Patricia Vidal (Claudia Parra)	—	Audiencia de pruebas	21/05/26	10:30			
26	Interrogatorio Claudia Parra	—	Audiencia de pruebas	21/05/26	11:30			
27	LOURDES DE ANGELIS	—	Audiencia de pruebas	12/06/26	8:30			
28	Elana Navarro	—	Audiencia inicial	4/06/26	15:20			
29	Ana Judith Báez	—	Audiencia de pruebas	22/06/26	9:30			
30	José Del Los Santos García Guerrero	—	Audiencia de pruebas	8/07/26	10:00			
32	Orlando pertuz	—	Audiencia inicial	8/07/26	10:00			
32	Carlos Mario Rodríguez	—	Conciliación extrajudicial	18/06/26	9:00			
33	Humberto Maury	—	Audiencia de pruebas	18/06/26	1:30			



Autoguardado AGENDA DEFENSA JUDICIAL Pública — Última modificación: Ayer a las 3:27 p. m.

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Acrobat

Pegar Aptos Narrow (Cue... 14 A A General Formato condicional Insertar Dar formato como tabla Eliminar Estilos de celda

E18 Contestación de demanda

#	Proceso	Juzgado	Notificación	Actuación	Vence	OBSERVACIONES
1	Distralimentos	Juzgado 7 Administrativo	—	Descorrer traslado medida cautelar	5/03/26	CONTESTADA
2	Berta Maldonado	—	—	Contestación demanda	12/03/26	CONTESTADA
3	Sandra Basanta	—	—	Descorrer traslado para alegatos	16/03/26	CONTESTADA
4	Jaime Barrios	—	—	Contestación demanda	19/03/26	CONTESTADA
5	Manuel Enrique Llerena	Juzgado 5 Administrativo	—	Contestación reforma de demanda	19/03/26	CONTESTADA
6	Beyby Ruth Acosta	—	—	Contestación demanda	27/03/26	CONTESTADA
7	Oscar Samper Robles	—	—	Contestación demanda	27/03/26	CONTESTADA
8	Sindy Escorcia	—	—	Contestación demanda	9/04/26	CONTESTADA
9	Orlando Arrieta	—	—	Descorrer traslado para alegatos	10/04/26	CONTESTADA
10	Edgar Morillo Vergel	—	—	Apelación	20/04/26	↑
11	Distralimentos	Juzgado 7 Administrativo	—	Contestación demanda	21/04/26	PTI
12	Enar Eduardo Martinez	—	—	Contestación demanda	21/04/26	↑
13	Alberto Caicedo	—	—	Contestación demanda	22/04/26	↑
14	Armando Pasco Peña	Juzgado 15 Administrativo Mixto de Barranquilla	16/04/26	Alegatos de conclusión	29/04/26	↑ INTERNO (vence 30/04)
15	Natali Alfaro	—	—	Alegatos	11/05/26	↑
16	Wolberto De la Hoz (verificar nombre)	—	—	Ampliación contestación	14/05/26	↑
17	Ronald Vera Barbosa	Juzgado 15 Administrativo de Barranquilla	7/04/26	Contestación de demanda	19/05/26	28 días- ENVIAR A GISELLA PARA REVISION
18	Ladys Silva	—	13/04/26	Contestación de demanda	26/05/26	30 días hábiles
19	Katia Figueroa Garceran	—	—	Alegatos	27/05/26	—
20	Kirk Patrick Caba	—	17/04/26	Contestación de demanda	1/06/26	30 días hábiles
21	Asunción Lucía Domínguez Vital	Juzgado 10 Administrativo de Barranquilla	23/04/26	Contestación de demanda	1/06/26	Expediente privado (requerir al juzgado)
22	CESAR AUGUSTO SALAS FONTALVO.	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BA	14/05/26	Contestación de demanda	3/07/26	—
23	Rogelio Trujillo	—	—	Solicitar ejecutoria	—	↑ Revisar fecha exacta
24	Funeraria Sendero de Paz	—	—	Enviar coactivo	—	Pendiente- ENVIADA A NOHELIA, ES UN PAGO A FAVOR DE SENA, MULTA DE MINISTERIO
25	—	—	—	—	—	—
26	Arnaldo Joaquín Caro Arroyo	PTI	—	PTI Contestación de demanda	PTI	PTI notificación, SOLO NOS COPIOLA DEMANDA UTRIA
27	—	—	—	—	—	—
28	—	—	—	—	—	—
29	—	—	—	—	—	—
30	—	—	—	—	—	—
31	—	—	—	—	—	—
32	—	—	—	—	—	—
33	—	—	—	—	—	—
34	—	—	—	—	—	—
35	—	—	—	—	—	—
36	—	—	—	—	—	—
37	—	—	—	—	—	—
38	—	—	—	—	—	—
39	—	—	—	—	—	—
40	—	—	—	—	—	—
41	—	—	—	—	—	—
42	—	—	—	—	—	—
43	—	—	—	—	—	—
44	—	—	—	—	—	—
45	—	—	—	—	—	—
46	—	—	—	—	—	—

AUDIENCIAS CONTESTACIONES CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA FICHAS JUDICIALES PENDIENTES TAREAS OTROS CASOS



3. Correo Institucional Gestión

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reunión Compartir en Teams Mover Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Posponer Directiva Chincheta Etiquetas Imprimir Copilot

Acuso MemorialSolicitud Rad.08001333300220250012800 Resumir este correo electrónico

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) GISELA ANASTACIA GARCIA TORRES

El día miércoles 10 de junio de 2026 siendo la(s) 11:02:33, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Barranquilla.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2963314

Usted anexó 3 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 08001333300220250012800

Detalle de los documentos:

- Otro-1MemorialAporta
- Otro-2ANEXO1DOCUMENTO
- Otro-3Cumplimientoal

Certificados de integridad asociados:

Outlook

Archivo Inicio Vista Ayuda

Nuevo Nuevo Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reunión Recuperar mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Mover Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Copilot

Favoritos Elementos enviados Elementos eliminados 73 ORLANDO P caquinteroj@sena.edu.co

Elementos enviados

Gisela Anastacia García Torres RV: por favor revisar y corregir # de días

mjllopez@procuraduria.gov.co aporte DATOS APODERADO SE

Orlando Eustorgio Perez Gutierrez Remisión Ficha extrajudicial RV: MAR... 12:48 PM Cordial saludo, doctor Orlando. Remito la ficha d...

Maria Judith Mercado Escorcia Constancia de imposibilidad de acce... 10:11 AM Cordial saludo. Por medio del presente, me perm...

Gisela Anastacia García Torres RV: Audiencia inicial Proceso: 080013... 9:40 AM No hay vista previa disponible.

Maria Judith Mercado Escorcia RV: Aporto DATOS APODERADO SEN... 9:36 AM buen día a los presente dejando evidencia de qu...

Astrid Blanco Salazar RE: les notifico citación como testigos... 8:27 AM AUDIENCIA DE YOLANDA ESTHER VILLANUEVA ...

Juzgado 04 Administrativo - Atlántico - Bar... Aceptado: LINK ACCESO AUDIENCIA ... 8:25 AM No hay vista previa disponible.

Gisela Anastacia García Torres Ficha extrajudicial RV: MARIA CA... Mié 6:08 PM

Constancia de imposibilidad de acceso a audiencia de conciliación extrajudicial - Radicado E-2026-241741 Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 15/06/2036 10:11 AM

3. Acta núm. 10 del 28 de mayo d... 461 KB

2. ANEXOS DE PODER 2026- CARL... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito dejar constancia de que, DESDE LA 9.00 A.M hasta las 10:07 a.m. del día 18 de junio de 2026, intenté ingresar a la audiencia de conciliación extrajudicial correspondiente AUDIENCIA CARLOS MARIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Radicación E-2026-241741 / IUC I-2026-4301641 , a través del enlace de Microsoft Teams suministrado en el Auto Admisorio.

No obstante, al acceder al enlace, la plataforma indicó el mensaje: "Alguien le permitirá entrar cuando comience la reunión", permaneciendo en sala de espera sin que se me concediera el acceso a la diligencia.

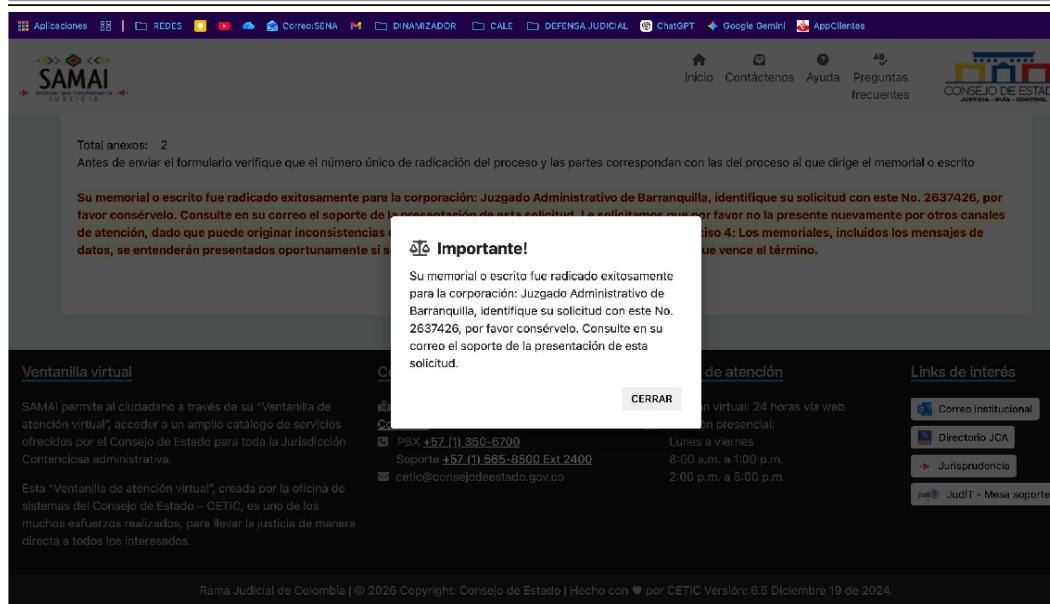
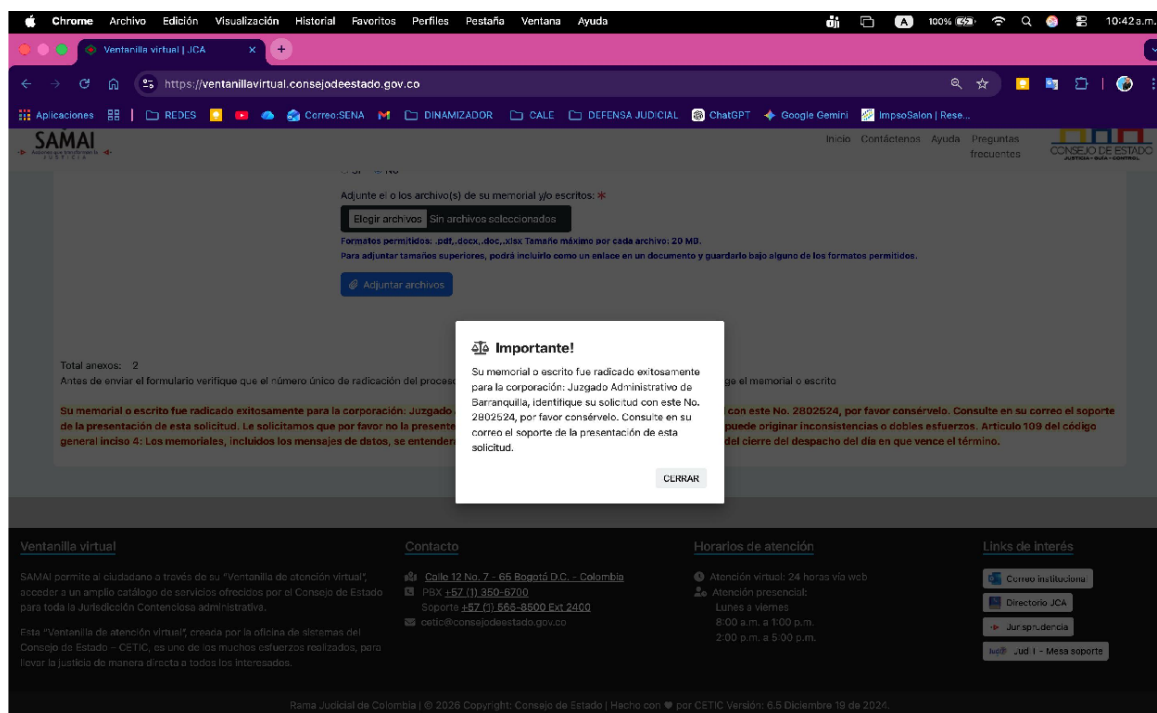
En consecuencia, dejo constancia de mi comparecencia virtual e intención de participar en la audiencia citada, sin que hasta el momento haya sido posible el ingreso a la reunión por causas ajenas a mi voluntad.

Agradezco se tenga en cuenta la presente constancia para los fines pertinentes.

(Anexos 2)



4. Radicación ventanilla Virtual diferente Proceso





5. ACTUALIZACIÓN DEL ONE DRIVE DEFESA JUDICIAL

Aplicaciones REDES Correo:SENA DINAMIZADOR CALE DEFENSA JUDICIAL ChatGPT Google Gemini ImpsoSalon | Rese... ChatGPT - MODEL...

OneDrive Buscar Carlos Andres Qui...

+ Crear o cargar

judicialatlantico

judicialatlantico

Nuestros archivos

judicialatlantico > EXPEDIENTES - DEFENSA JUDICIAL > 2. PROCESOS OTROS TEMAS

Nombre	Modificado	M
01- PROCESOS TERMINADOS	6 de marzo	G
ALFREDO GRANADOS	12/5/2023	Jc
AMPARO POLICIVO	2/15/2021	M
ANDRES BOBADILLA - ACCION DE CUMPLIMIENTO	2/11/2023	M
ARELIS ARMESTO VIZCAINO	9/12/2024	Jc
ARGENIDA SANCHEZ SUAREZ	4/10/2022	M
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ PEREZ	2/21/2021	M
CARLOS RIOS SANZ	4/16/2021	M
CARMEN OSORIO	7/8/2022	M
CASTRO DE CASTRO	12/12/2022	M



6. APOYO EN ACTUALIZACIÓN DE PROCESO

e2GUI

Home
Buscar procesos
Agregados de litigiosidad

Gestión procesos judiciales

Aquí puede ver los procesos judiciales en estado "Activo"

Seleccione un registro para realizar las acciones correspondientes:

Mostrar 10 registros

Buscar

Núm	Proceso migrado	Código único del proceso	Despacho inicial	Número EKOGUI	Demandantes	Demandados	Dependencia especial	Acción o medio de control	Valor económico inicial	
☐ 1		08001333300220250019800	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	2724270	ARISTOFANE RAMOS AMARIS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 327.964.745,00	\$ 3
☐ 2		08001333300620250030900	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	2721238	OSCAR SAMPER ROBLES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 38.319.738,00	\$
☐ 3		08001333300620250029800	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	2721154	BEYBY RUTH ACOSTA ARAUJO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 18.687.173,00	\$
☐ 4		08001333301420250023400	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	2719986	JAIME RAFAEL BARRIOS BARRIOS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 38.298.279,00	\$
☐ 5		08001333300120250029600	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE	2717553	BERTHA MARGARITA MALDONADO	SERVICIO NACIONAL DE		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 312.650.302,00	\$

e2GUI

Inicio
Comité de conciliación
Home
Buscar procesos
Trazabilidad de fichas

Ver HOME de fichas para comité de conciliación - Consultar trazabilidad de fichas de comité de conciliación - Entidad

Gestión de comités de conciliación

Aquí puede consultar la trazabilidad de las fichas de conciliación

Fecha inicial: Fecha final:

Realizar búsqueda por: * Abogado *

Por abogado 32715857 - GISELA ANASTACIA GARCIA TORRES

Limpiar Buscar

Resultado de la búsqueda

Aquí puede seleccionar la ficha asociada a la búsqueda seleccionada, para ver su trazabilidad

Mostrar 10 registros

Buscar...

Núm.	Número de la ficha	Fecha de creación ficha	Tipo ficha	Estado ficha	Número EKOGUI del proceso
☐ 151	406906	2026-06-16	Ficha de Conciliación judicial	En elaboración	2753745
☐ 152	407160	2026-06-17	Ficha de Conciliación extrajudicial	En elaboración	10016427

Exportar

Resultados del 151 al 160 de 152 resultados en total

Anterior 1 16 Siguiente

Ver trazabilidad

Cerrar



7. Ficha extrajudicial Ekogi



Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado

Ficha de conciliación Extrajudicial



Información del proceso extrajudicial asociado a la ficha

Número de la ficha:	407160
Elaborada por:	GISELA ANASTACIA GARCIA TORRES (SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE)
Identificador único del caso - PGN:	I-20260308257
Jurisdicción:	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
Tipo de acción o medio de control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Procuraduría de conocimiento actual:	PROCURADURIA 197 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA
Valor económico inicial:	\$39.463.803,00
Valor económico indexado:	\$39.463.803,00
Última actuación:	AUTO QUE ADMITE LA CONCILIACIÓN

Partes del proceso o caso:

Tipo de parte procesal	Tipo de documento	Identificación	Nombre/Razón social	Calidad
OTRA PARTE	Cédula de Ciudadanía	22734685	MARIA CAROLINA BOBADILLA SERRANO	CONVOCANTE
ENTIDAD	Número de identificación tributaria	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONVOCADO

Fecha de los hechos: 2026/05/17

Hechos:

Resumen de Hechos

1. La señora María Carolina Bobadilla Serrano prestó servicios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Centro Industrial y de Aviación, desempeñándose como instructora en programas de formación profesional por competencias laborales relacionados con servicio al cliente y áreas afines.
2. La convocante estuvo vinculada mediante sucesivos contratos de prestación de servicios entre el 3 de febrero de 2014 y el 23 de diciembre de 2025, desarrollando sus actividades de manera continua durante aproximadamente once (11) años.